

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 832/12 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Jaén.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo núm. Uno de Jaén, sito en C/ Arquitecto Berges, 28, se ha interpuesto por doña Virginia María García Guerrero recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 832/12 contra la Resolución de fecha 24 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se declara excluida de la bolsa de trabajo del Cuerpo de Maestros por renuncia al puesto adjudicado y ofertado.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 3 de diciembre de 2013, a las 10,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 29 de noviembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.